

4233100

Bogotá D.C.

**Señor(a):**

CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO  
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

Dirección Electrónica:

cgil@serviasesorias.com.co,representantelegal@utserviaseamos.com.co,ipena@serviasesorias.com.co  
BOGOTÁ, D.C. -

**Asunto:** SOLICITUD ACEPTACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO N° 4131000-228-2024 OC 125663 UT SERVIASEAMOS

**Referenciado:**

Respetados señor Castaño, reciba un cordial saludo:

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. suscribió con la Empresa Unión Temporal SERVIASEAMOS el Contrato de Prestación de Servicios de Código No. 4131000-228-2024 cuyo objeto es “*Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General OC 125663*”.

Considerando que se encuentra en proceso el trámite de selección para contratar el servicio de aseo y cafetería para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, y con ello, el empalme requerido con la empresa entrante se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de septiembre de 2024 y en consecuencia adicionar al citado contrato en la suma de \$ 119.648.146.

Por lo anterior, se solicita informar por escrito a esta supervisión, si está de acuerdo con la modificación propuesta remitiendo su respuesta en el menor tiempo posible, con el fin de adelantar las gestiones pertinentes junto con el certificado de Existencia y Representación legal y la fotocopia de Cedula del representante Legal.

Atentamente,

**MARIA YENIFER PRADA PEÑA**  
**SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 38f7831d-b206-4281-804f-bfe1bcdffa17

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195





Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: MARIA YENIFER PRADA PEÑA

Revisó: MARIA YENIFER PRADA PEÑA

Aprobó: MARIA YENIFER PRADA PEÑA

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 38f7831d-b206-4281-804f-bfe1bcdffa17

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL